

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas de la tarde del día once del mes de marzo del dos mil veinte, en la localidad de la compañía ubicada en la Urbanización Ciudad Colón Etapa tres oficina dos y avenida Jaime Roldós, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía INTELIGENCIA CORPORATIVA INTCO S.A., con asistencia de los siguientes Accionistas: Sr. Gonzalo Quintero Erazo, representando 500 acciones y Sr. Alberto Jimenez, representando 500 acciones.

Por encontrarse representada la totalidad del capital de la compañía, se procede a dar lectura de los puntos de la orden del día los cuales previamente habían sido notificados.

1. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.
2. Conocer, aprobar o desaprobar el informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Una vez conocidos los puntos a tratarse, se procede a conocer, discutir y resolver en su orden, sobre cada uno de ellos:

1. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Una vez analizados los estados financieros básicos elaborados por el contador de la compañía, esto es Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas, Estado de Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, los accionistas deciden por unanimidad aprobar los referidos estados financieros al igual que las notas aclaratorias presentadas.

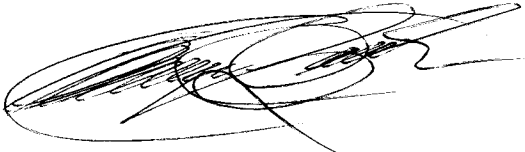
2. Conocer, aprobar o desaprobar el informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Es aprobado el informe de gestión durante el periodo en referencia.

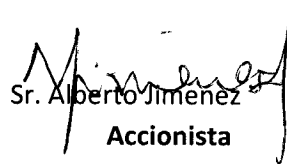
3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Las revisiones realizadas con la finalidad de dar un dictamen como comisario de la compañía fue realizada por un profesional independiente quien ha presentado el informe a la presidencia, ratificando los resultados presentados por el contador y luego de ser conocido por los accionistas deciden aprobarlo por unanimidad.

Por no haber o otro asunto que tratar en la orden del día, se concede el tiempo de media hora de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su secretaria y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas p.m.



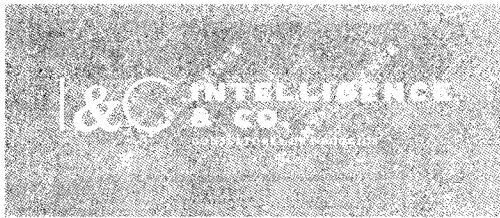
Sr. Gonzalo Quintero E.
Accionista



Sr. Alberto Jiménez
Accionista



María Gabriela Arboleda
Secretaria



Guayaquil, 3 de Marzo de 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTELIGENCIA CORPORATIVA
INTCO S.A.
CIUDAD**

Estimados Accionistas:

Adjunto a la presente encontraran copias del balance, anexos, e informes de comisarios de esta empresa relacionados con el ejercicio económico que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019.

Cabe indicar que gracias a la colaboración y participación de todos ustedes, los accionistas se ha podido cumplir con todos y cada uno de los objetivos trazados para nuestra compañía, la cual hemos visto rendir sus frutos y alcanzar las metas propuestas.

Esperamos que el próximo período económico nos de mayores frutos para la satisfacción vuestra y de todos los que hacemos que esta empresa crezca día a día.

Agradeciéndoles de antemano el seguir manteniendo su confianza y estímulo.

Atentamente,

Abg. Gonzalo Quintero E.
Gerente General